



ORDEN EIE/218/2017, de 13 de febrero, por la que se dispone la publicación de subvenciones concedidas en 2015 y 2016, con cargo al programa 722.1, Actuaciones administrativas sobre industria.

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional quinta dos, de la Ley 13/2014, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2015 y de la Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016, se da publicidad en el anexo a las subvenciones concedidas al amparo de lo dispuesto en los artículos 14.5 c) y 28 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón y 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que posibilitan la concesión de subvenciones no sujetas a convocatoria específica cuando concurren razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

Zaragoza, 13 de febrero de 2017.

**La Consejera de Economía, Industria y Empleo,
MARTA GASTÓN MENAL**

**ANEXO
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

Año	Capítulo	Programa	Beneficiario	Título del Proyecto	Subvención concedida (euros)
2015	480364 780156	7221	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL HIDROGENO EN ARAGON	A c t u a c i o n e s correspondientes al ejercicio 2015, del Plan Director del Hidrógeno en Aragón 2011-2015	230.000,00 148.250,00

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO.
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, PYMES, COMERCIO Y ARTESANÍA.**

Año	Capítulo	Programa	Beneficiario	Título del Proyecto	Subvención concedida (euros)
2016	480364 780156	7221	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL HIDROGENO EN ARAGON	A c t u a c i o n e s correspondientes al ejercicio 2016, del Plan Director del Hidrógeno en Aragón 2016-2020	220.000,00 85.000,00